

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 8 DE ENERO DE 1810.

CONFEDERACION DEL RIN.

Frankfort 4 de diciembre de 1809.

Todavía no se sabe de positivo la futura organización de las ciudades anseáticas. Lo que parece más verosímil es que las ciudades anseáticas se llamarán ciudades libres é imperiales-unidas: estarán bajo la protección del Emperador, y aprontarán un contingente á la confederación del Rin: sus diputados se reunirán en ciertas épocas para tratar de sus intereses: estas ciudades tendrán en baxadores cerca del Emperador solamente, y de las otras potencias no recibirán mas que cónsules.

La guerra había interrumpido toda comunicación directa con Constantinopla; ahora que se han restablecido las relaciones con el Austria, acabamos de recibir cartas de aquella capital, que, aunque bastante atrasadas, no dexan de ser algo interesantes.

Con fecha de 24 de marzo escriben „ que Mr. de Pasquevitch, edecan de S. M. el Emperador de Rusia, llegó aquí el 20, acompañado de muchos oficiales, y se apró en el palacio de Francia. Se dice que viene encargado de declarar á nuestro gobierno que la paz celebrada entre la Puerta y la Inglaterra había sido mirada por el Emperador Alexandro como un acto de hostilidad contra la Rusia. Hoi ha marchado Mr. Pasquevitch á Jassi.

„ La Puerta se prepara á toda prisa para la guerra. Dicen que Yussuf-baxá, nombrado decídicamente gran visir por nuestro Soberano, saldrá de esta capital con el sangiac xerife. Las hostilidades, según se cree, principiaron á primeros de abril.”

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 16 de diciembre.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Establecimientos de beneficencia.

El Emperador, hasta este día, ha mandado que se construyan 42 depósitos de mendigos, y ha asegurado los fondos necesarios para su conservacion. De este modo se curará poco á poco una de las llagas más horrosas de los estados civilizados; así las costumbres públicas y la industria se aprovecharán de un trabajo, que arrancará de la infelicidad y depravacion á tantos seres condenados, en apariencia, á no poder salir de un estado tan detestable. Se están activando muchos de estos establecimientos.

S. M. ha derramado infinitos beneficios sobre

aquellos súbditos que han sufrido grandes calamidades. Las inundaciones habían destruido las márgenes del Rin; los habitantes han recibido cerca de un millón, ó para indemnizar, ó para emplearle en reparos y trabajos de defensa. Los países que han padecido apedreos, y los que han experimentado incendios, han sido socorridos. Su cuidado afectuoso y paternal ha destinado para un grande número de ciudades provisiones de quina, que han recibido con toda exactitud.

Acaban de establecerse depósitos de vacuna; estos aseguran á las familias los medios de que nunca les falte el inestimable preservativo, que los amigos útiles y verdaderos de la humanidad han hecho conocer en todas las clases de nuestra numerosa poblacion.

La cultura de las qualidades morales, la del espíritu, la de las artes de imaginacion continúa obteniendo el primer lugar entre las necesidades de los franceses, que han fijado la atención del Soberano.

Instrucción pública.

La universidad imperial ha dado principio ya á sus funciones, y ha tomado noticias de todas las casas de educación del imperio. Se forman las academias, y principian á establecerse las Facultades; los liceos continúan presentando innumerables sujetos para la escuela politecnica, y para la de Saint-Cir. La primera es sien pre el plantel de sujetos distinguidos por sus luces y conducta: en Saint-Cir i cesantemente se reúne esta juventud tan robusta y exercitada, como animosa y afectra, que se muestra al llegar á las banderas digna de marchar con los valientes veteranos.

Ciencias, letras y artes.

Las ciencias, las letras y las artes han sido fomentadas con quanto puede esforzar y alentar al hombre; honores, recompensas, trabajos útiles, confiados á los artistas que sobresalen entre todos, nada se ha omitido ni despreciado. Pero llegada es ya la primera de las épocas memorables fijadas para exaltar las más nobles ambiciones: á mano misma del que es manantial de toda verdadera gloria, va á distribuir los premios decenales, y hubiéranlo sido hoi, si la junta hubiera podido remitir antes su trabajo. S. M. ha querido que no quede sin recompensar el mérito ó literario, ó tocante á ciencias y artes. El Emperador ha expresado en el decreto del 24 fuertidor, año XII, el pensamiento general; y este pensamiento ha recibido toda su extension en el último decreto que aumenta el número de los premios; son indispensables nuevos exámenes y nuevos juicios. El Emperador quiere estar seguro de que ellos serán la expresion de la opinion pública ilustrada; y para lograr esta seguri-

dad ha mandado que las obras honradas por estos juicios pasen á una discusion solemne; halagüena distincion para los autores cuyos trabajos se juzguen dignos de igual ilustracion.

El museo de historia natural ha recibido nuevos ensanches; el de las artes nuevas riquezas por la adquisicion de obras maestras de la galeria Borghese. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de enero de 1810.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 3 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Quedan suprimidas todas las oficinas de los maestrazgos y encomiendas de las Ordenes Militares.

ART. II. La direccion general de bienes nacionales cuidará de que se perciban las rentas pertenecientes á dichos maestrazgos y encomiendas, y de que se las dé el destino que corresponde.

ART. III. Las personas que hubiesen sido empleadas en las oficinas que ahora suprimimos estan comprendidas en las disposiciones que contiene nuestro real decreto de 14 de julio del año próximo pasado, relativas á pensiones y sueldos de retiros y reformas.

ART. IV. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Todas quantas noticias recibimos de las provincias son cada vez mas satisfactorias; los habitantes reconocen ya su error, se restituyen á sus casas, y se someten gustosos; varios pueblos han solicitado que se les den armas para hacer la policia, é impedir que vayan á insultarlos y robarlos las partidas de bandidos y de salteadores de caminos. De esta manera va manifestándose mas y mas la opinion; y los verdaderos españoles, los sinceros amantes de su patria divisan ya el venturoso dia en que todos sus compatriotas se reunirán á los pies del trono de S. M. el REI JOSEF, y disfrutará de los beneficios de sus sublimes instituciones.

Pero lo que principalmente contribuye á tan felices resultas, es el buen éxito de las operaciones de las tropas imperiales. Por los partes de oficio que se han recibido sabemos que el general de division Solignac, que salió de Búrgos con un cuerpo de tropas dirigido á la Rioja, ha encontrado allí á los insurgentes, y los ha destruido y dispersado completamente: 400 de ellos han quedado muertos en el sitio, y 60 han sido cogidos; tambien se les han quitado 360 caballos y 6 cañones; se les han inutilizado grandes acopios de armas, y un crecido depósito de municiones. Ya no existen

las partidas de Cubillas ni del Marquesillo, quien se ha salvado huyendo con algunos de los suyos á las montañas de Astúrias. Los habitantes de la Rioja han presenciado la fuga de estos bárbaros foragidos, que son la mengua, el oprobio y la plaga de la España; y desde entonces acá se han dedicado en paz á las faenas del campo, bendicen al Soberano que así los protege, y renuevan el homenaje de su fidelidad.

Tambien la provincia de Cuenca está ya libre de todos los empecinados: el general Milhaud ha destruido allí muchas de sus partidas, y mandado pasar por las armas á varios de sus caudillos, señaladamente á Verdugo y á Mariano. Dicho general Milhaud ha pasado ya mas allá de San Clemente y del Provencio. Es probable que el dia de hoy haya adelantado su vanguardia hasta Albacete y Chinchilla.

Algunas reliquias del ejército, que se llamó de la Mancha, se habian reunido en Villamanrique, mas allá de Villanueva de los Infantes, y allí querian, al parecer, defender aquel paso de Sierra-Morena; pero no han aguardado que las alcancen las tropas del primer cuerpo que iban en su busca; y luego que han divisado de lejos á los franceses, al momento se han dispersado, y han ido huyendo hasta Montizón y Linares: solo unos 100 hombres han sido cogidos en el puerto de S. Estéban; todos estos fugitivos se acordarán por mucho tiempo de la jornada de Ocaña.

Se sabe de positivo que el ejército llamado de Castilla, que mandaba el débil é insignificativo duque del Parque, no habiendo podido lograr el reunirse en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo, ni reparar las pérdidas que sufrió en Alba de Tormes; y no pudiendo por otra parte subsistir en la provincia de Salamanca, que ha robado y asolado, se ha dividido: parte de aquella gente busca el modo de irse á las fronteras del Andalucía; pero los que son de las provincias de Galicia y de Astúrias se vuelven á sus casas, aburridos ya, y bien resueltos á no tomar parte en las locuras y delirios de los despreciables autores de las calamidades que afligen á la España.

Últimamente, aquel ejército ingles, que no ha puesto el pie en la península sino para soplar y atizar en ella el fuego de la discordia, y para acelerar la ruina de esta hermosa porcion de la Europa, despues de haber dexado comprometer á los ejércitos españoles, acaba de abandonarlos cobardemente; y el general Wellesley, que lo manda, no ha tenido el menor rubor ni empacho para avisar de oficio su marcha á la junta de Extremadura, manifestando con ironía que tiene vivos deseos de la prosperidad y seguridad de la ciudad de Badajoz.

¡Españoles...! Así se han portado siempre esos islénos. Enemigos por sistema de todas las naciones del continente, no han aspirado á otra cosa mas que á indisponerlas, y á que guerreen entre sí; quando sus aliados son vencidos, los abandonan, y se aprovechan de sus desgracias.

Bastantes exemplares de tan detestable conducta nos presenta nuestra historia, y lo que hoy dia sucede es una confirmacion de esta verdad tan palmaria.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. en el real decreto expedido en 6 del corriente, y pu-

blicado en la gazeta de ayer, sobre que se quemasen las cédulas hipotecarias y vales reales procedentes de las ventas de bienes nacionales, hoy domingo 7 de enero el señor corregidor D. Dámaso de la Torre pasó oficio al Excmo. Sr. D. Augusto Bellard, gobernador de esta plaza, para que á las once y media de la mañana hubiese un piquete de infantería, con su oficial, en la plazuela de la Villa. Llegó la tropa al sitio de la plazuela en que ya estaba preparada la leña; y á las doce dadas concurrieron á las casas consistoriales el Excmo. Sr. conde de Cabarrus, ministro de Hacienda, del consejo de Estado; el Excmo. Sr. conde de Montarco, del propio consejo; y los Ilmos. Sres. D. Josef Ignacio Joven de Salas, y D. Pedro Ramon de Echeverría, del mismo consejo de Estado. — El señor Corregidor salió á recibirlos al zaguan, y los acompañó a la sala capitular, con asistencia de D. Juan Villa y Olier, secretario de la Municipalidad, y varios porteros. Estando en la sala llegó D. Antonio Bremond, contador de la direccion general de Bienes nacionales, con varios legajos de vales reales, cédulas hipotecarias y cédulas de caja, importantes todos veinte y quatro millones setecientos veinte y un mil treinta reales y tres y medio maravedis. — Se mandó al mencionado secretario que baxase á la plazuela, y vió que la tropa estaba ya formada al rededor de una hoguera. Y á presencia de innumerable pueblo, estando en el balcon de la Villa los susodichos Excmos. é Ilmos. Sres. y el señor Corregidor, el dicho D. Juan Villa y Olier leyó en altas voces á la letra todo el citado real decreto, y el resumen general de los vales, cédulas hipotecarias y cédulas de caja, importante los veinte y quatro millones setecientos veinte y un mil treinta reales tres y medio maravedis de vellon, producto de las ventas en subasta hecha por la administracion de bienes nacionales, y las hechas sin subasta por la tesorería. — En seguida, á presencia de todos, Francisco Garcia y Manuel Pinto, mozos de la Municipalidad echaron en la hoguera encendida todos los mencionados vales, cédulas hipotecarias y de caja. Se removieron y revolviéron hasta que todo quedó consumido y hecho cenizas, sin que quedase la mas mínima partícula de papel, todo á satisfaccion de dichos Excmos., Ilmos. Sres., señor Corregidor y de todos los espectadores. Y de todo este acto solemne dió fe en debida forma el susodicho secretario Don Juan Villa y Olier.

¡Quantas reflexiones ocurren á un español al ver en Madrid este acto de justicia! Todos sabemos que el papel moneda es un medio de que se han valido los gobiernos para suplir la falta de numerario; pero este medio es un pacto que hacen con las naciones, y que los obliga á cumplir todas las condiciones que hubieren estipulado al tiempo de crear dicha moneda. Quando los gobiernos olvidan el cumplimiento de un deber tan sagrado, pierden la confianza de las naciones, y el papel se desacredita.

El REI nuestro Señor, cuyas providencias no tienen otro blanco que la mas exácta é imparcial justicia, á pesar de lo apurado de las actuales circunstancias, desea y quiere restablecer el crédito público, que los desórdenes pasados tenían casi extinguido. Este testimonio, que hoy ha presencia-

do Madrid, es una prenda irrecusable de los bienes que nos acarrerá su gobierno paternal, fundado en el cimiento incontrastable de la santa justicia.

Continúa el extracto de los periódicos de Sevilla.

„Diario de Sevilla del domingo 17 de diciembre de 1809.

Noticias. „En el núm. 64 de este periódico indicamos que la insurreccion de Alemania se aseguraba con alguna probabilidad. En el dia podemos con satisfaccion corroborar aquel anuncio con ciertos datos, que se afirman con tanta certeza, y por personas tan fidedignas, que parece no es permitido dudar de su autenticidad, pero no para finalizar de un modo seguro la opinion pública en una materia tan delicada. Se asegura que á cierta persona de primer rango en la carrera diplomática, residente en esta ciudad, se le ha comunicado la noticia por la via de Portugal en estos términos: que los 300 alemanes, que por decreto de Napoleon caminaban con destino á reforzar los ejércitos de España, se regresaron á sus hogares; que manifestando á los pueblos las ideas que les hicieron adoptar aquel partido por la libertad del mundo, fue uno mismo el voto de todos los ciudadanos; que tomando por modelo á los españoles, establecieron en cada círculo, departamento ó provincia juntas superiores; que hecha esta feliz revolucion por la representacion nacional, se unieron á los inmortales tiróteses; y que en medio del mayor regocijo y de las demostraciones públicas se oían repetir sin cesar las dulces expresiones de *viva la gran Bretaña &c. &c.*

„Sin embargo, no salimos garantes de esta noticia; pero por ser conforme á la nobleza del hombre, á los derechos del ciudadano, á los sentimientos de honor y patriotismo, y al imperio que la religion tiene sobre el corazon humano, nos lisonjamos de que no puede dexar de verificarse.”

He aqui de que juez son los lenitivos con que la junta de Sevilla quiere suavizar la noticia de la paz de Austria, que tanto trabajo ha costado el arrancarle. Con esta patraña quiere remediar el mal, que pudiera costarle *su acostumbrada sencillez*. Revoluciones en países remotos, declaraciones de guerras, batallas sangrientas, y otros mil disparates imposibles; tales son las armas con que desde el principio hace la guerra.

Quando los franceses se retiraron de Madrid en el mes de julio de 1808, todo el mundo creia que en Francia habia habido una terrible revolucion; que el senado habia enviado dos senadores á Pau para prender al Emperador, y pedirle cuenta del ejército que habia enviado á España; que al mismo tiempo habia enviado otros á Valencei, para que llevasen en triunfo á Paris á Fernando VII, y qué sé yo que cosas mas. Pues todo esto salió *de cierta persona de primer rango en la carrera diplomática*, que se hallaba entonces en esta corte, y que en Sevilla debe tener tambien tan buenas noticias como entonces tenia aqui.

Pero lo más gracioso es la lógica del diarista de la junta. Esta noticia es conforme á la nobleza del hombre, á los derechos del ciudadano, á los sentimientos de honor y patriotismo, y al imperio que la religion tiene sobre el corazón humano: luego no puede dexar de verificarse. Que es como si dixeramos: es muy conforme á la nobleza del hombre aborrecer á quien lo engaña: es muy conforme á los derechos del ciudadano vengarse de quien lo tiraniza: es muy conforme á los sentimientos de honor y patriotismo castigar á los que quieren la ruina de la patria; y es muy conforme al imperio que la religion tiene sobre el corazón humano irritarse contra los que abusan sacrílegamente de un nombre tan sacrosanto para disfrazar su ambicion, y cohesionar sus maldades; luego el pueblo español aborrecerá y castigará á la junta de Sevilla, que lo engaña, lo tiraniza, y quiere perderlo.

Creo que estos dos racionios son harto parecidos, salvo que la premisa del primero es falsa, y la del segundo es muy verdadera. Pero siento á la verdad, que la consecuencia no se infiera con todo el rigor que yo desearia.

VARIEDADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 7.)

SECCION 2.^a

La bella literatura no es menos á propósito que la filosófica para producir la reforma moral del hombre. Las bellas letras nos instruyen prácticamente por medio de modelos, en que vemos á toda luz las deformidades del vicio y las escelencias de la virtud. La poesía lírica nos anima con sus himnos y odas á la execucion de las acciones mas loables; la comedia y la sátira ridiculizan los resabios comunes de la sociedad en pinturas de caractéres, que no podemos menos de odiar y evitar, por no incurrir en el desprecio de los demas hombres; la tragedia nos fuerza á derramar lágrimas por las

desgracias de un hombre de mérito, cuya virtud es acrisolada con la traicion, con la calumnia, con la persecucion, con la ingratitude &c.; y, fomentando nuestra ternura natural, nos pone en carrera de ser todavía mas humanos; la epopeya nos refiere los modos maravillosos con que un héroe vence grandes obstáculos para lograr un fin, que nos llena de admiracion, y así despierta en nuestro corazón el deseo de la imitacion, que nos es tan natural; la elocuencia nos arranca de un modo irresistible la aprobacion de las verdades y proyectos mas útiles, enseñándonos ademas el modo de connover y triunfar de las pasiones de los otros; y la historia, primera fuente de instruccion para toda clase de personas, no solo nos describe en sus quadros el funesto reato de los vicios y las ventajosas consecuencias de la virtud, sino que marca con el sello del vituperio ó del elogio á los que ya vivieron, para corregir á los que viven y vivirán en lo futuro. Con tales medios, y proponiéndose tales fines, es forzoso que el estudio de las bellas letras nos reforme. Muy torpe seria el que no lo conociese. Las pinturas de Tácito, v. gr., dexan en el ánimo una tan fuerte impresion de horror al vicio, y las de Plutarco tanto amor á la virtud, que no es posible dexar de ganar con la lectura de las historias originales del uno, y de la instructiva y amena biografía del otro, mil grados de perfeccion en la moralidad. El Tartuf, el Avaro y el Misántropo de Moliere nos hacen estar alerta para no deslizar-nos hácia las extravagancias con que escitan las carcajadas de todo un coliseo. La Fedra y la Injenia de Racine, la Eloisa de Pope, y la Dido de Virgilio despiertan nuestra simpatía por su situacion y calidades; y, desde que las hemos visto padecer una vez, no podemos mirar con indiferencia á ninguna persona que tuviese semejanza con ellas. Los impetuosos torrentes de elocuencia que el vehemente Demóstenes y su maestro el conciso y enérgico Tucídides derraman en sus arengas, arroilan quanta resistencia podemos oponerles; pero con la particularidad de que en el acto de vencernos nos dicen qual es la mejor táctica para vencer á los demas. No hai pues en las bellas letras una produccion que no sea muy adecuada para perfeccionar nuestra moralidad. (*Se continuará.*)